



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Sanguinaria
NIT: 892400038-2

RESOLUCION NÚMERO 001461

(10 FEB 2023)

"Por medio de la cual se designa a un funcionario como traductor en un proceso de audiencia judicial".

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y,

CONSIDERANDO

Que, el Juzgado Segundo Civil Municipal ha solicitado que se asigne un funcionario que sirva de apoyo para la traducción de dos personas que no hablan el idioma español; En audiencia que se llevará a cabo el en Juzgado Segundo Civil Municipal, ubicado en el palacio de justicia al lado del banco BBVA, el día catorce (14) de febrero de 2023 a las 8:30 A.M.

Que el servidor público HERMAN MCNISH BENT, identificado con la cédula de ciudadanía No 18010304, quien ocupa el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO bajo la Oficina de Prensa y Comunicaciones, posee las competencias para asignársele la tarea de traductor en la mencionada Audiencia.

En mérito de lo expuesto se,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar la función de traductor (Español-Inglés) para las dos personas que no hablan español para la Audiencia que se llevará a cabo el en Juzgado Segundo Civil Municipal, ubicado en el palacio de justicia al lado del banco BBVA, el día catorce (14) de febrero de 2023 a las 8:30 A.M; al servidor público HERMAN MCNISH BENT, identificado con la cédula de ciudadanía No 18010304, quien ocupa el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO bajo la Oficina de Prensa y Comunicaciones

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor a que haya lugar.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla,

10 FEB 2023


RICHARD ALBERT FRANCIS BELTRAN

EL GOBERNADOR (E),

Proyecta Grupo Talento Humano
Revisa Oficina Asesora Jurídica